

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA  
CIRCUITO JUDICIAL DE POPAYÁN**

[J01fapoyan@ceudojramajudicial.gov.co](mailto:J01fapoyan@ceudojramajudicial.gov.co)



**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO No. 48**

Popayán, diecisiete (17) de noviembre de 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE PRINCIPAL Y DEMANDADO EN RECONVENCION	DEMANDADO PRINCIPAL Y DEMANDANTE EN RECONVENCION	TIPO DE TRASLADO
1900131-10001-2021-00151-00	CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO	WILLIAN FERNANDO GONZALEZ DAGUA	ASTRID JIMENA LOPEZ REALPE	<b>TRASLADO CONJUNTO</b>  Excepciones de mérito propuestas en las contestaciones de demanda principal y de reconvención. Arts. 110 y 370 del CGP

En cumplimiento a los artículos 110 y 370 del Código General del Proceso, en armonía con la Ley 2213 de 2022, se fija en forma electrónica hoy, jueves diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

Queda en traslado por cinco (5) días a las partes, las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada principal y demandada en reconvención en las contestaciones de las correspondientes demandas y para los fines señalados en el artículo 370 del C. G. del Proceso.

Fecha inicio: 18 de Noviembre de 2022

Fecha de finalización: 24 de Noviembre de 2022 ( 5:00 PM)

**VICTOR ZUÑIGA MARTINEZ**  
Secretario